Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHjplucero JULY PAOLA LUCERO CABRA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-025- CENTRO AGROECOLOGICO Y
Fecha y Hora Sistema: 2025-11-27-4:54 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6925 de fecha 2025-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	239125	**Fecha Registro:**	2025-09-26	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-025-951010 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	95.530.867,00	**Valor Total Operaciones:**	45.860.866,38			**Valor Actual:**	141.391.733,38	**Saldo x Obligar:**	141.391.733,38

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900354406	**Razón Social:**	ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0560458269997334	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51969569	**Nombre:**	MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.8365148	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2025-09-26

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
951024 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL - CONSTRUCCIONMES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Propios	27	CSF	2025-11-27	95.530.867,00	45.860.866,38		
					Total:	95.530.867,00	45.860.866,38	141.391.733,38	141.391.733,38

Objeto:	MANTENIMIENTO INMUEBLES: 25-9-2025-044242 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS, CANALETAS, BAJANTES Y DESAGÜES DE AGUA LLUVIA DE LAS SEDES Y SUBSEDES DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGÁ DE LA REGIONAL CUNDINAM

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-025-951010	CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-01	141.391.733,38	141.391.733,38	NINGUNO

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA

Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA
Fecha: 2025.11.28 10:17:39 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjplucero	JULY PAOLA LUCERO CABRA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-025-951010	CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Sistema:	2025-09-26-5:48 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6925 de fecha 2025-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	239125	**Fecha Registro:**	2025-09-26	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-025-951010 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	95.530.867,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	95.530.867,00	**Saldo x Obligar:**	95.530.867,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900354406	**Razón Social:**	ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0560458269997334	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51969569	**Nombre:**	MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.8365148	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2025-09-26

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
951024 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL - CONSTRUCCIONMES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Propios	27	CSF		95.530.867,00	0,00		
					Total:	95.530.867,00	0,00	95.530.867,00	95.530.867,00

Objeto:	MANTENIMIENTO INMUEBLES: 25-9-2025-044242 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS, CANALETAS, BAJANTES Y DESAGÜES DE AGUA LLUVIA DE LAS SEDES Y SUBSEDES DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGÁ DE LA REGIONAL CUNDINAM

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-025-951010	CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-01	95.530.867,00	95.530.867,00	NINGUNO

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA

Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA
Fecha: 2025.09.26 21:25:52 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.714.418**

RAIRAN MELO

APELLIDOS

MILENA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-MAY-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO

R-1500150-01405012-F-0052714418-20231218 **01379**62609A 1 8510171832

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

203446-T

MILENA
RAIRAN MELO
C.C. 52714418
RES. INSCRIPCION 347 DEL 30/06/2015
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

373208 216511

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8D429C98DA212E7D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILENA RAIRAN MELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52714418 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 203446-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

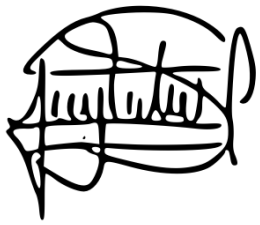
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
PERSONA JURIDICA

JENNY PAOLA TORRES GOMEZ identificada con cedula de Ciudadania No 1.020.752.452 en mi condición de representante legal de ALIADOS DE COLOMBIA SAS identificada con NIT 900,354,406-0 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia de lo anterior se firma a los 18 dias del mes de Diciembre de 2025.

Atentar



JENNY PAOLA TORRES GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ALIADOS DE COLOMBIA SAS
CC. 1.020.752.452 BTA
NIT: 900.354.406 – 0

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900354406-0	ALIADOS DE COLOMBIA SAS	CR 110 BIS 64D 28	3202769087	aliadosdecolombia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E		91994749	$7.136.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	457.000	0		0		0	0	0	0	457.000	3
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	188.500	0		0		0	0	0	0	188.500	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	120.800	0		0		0	0	0	0	120.800	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	59.200	0		0		0	0	0	0	59.200	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	65.500	0		0		0	0	0	0	65.500	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	5.700	0		0		0	0	0	0	5.700	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	67.000	0		0		0	0	0	0	67.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	785.800	0	0	0	0	0	0		785.800	3
230301	Porvenir	800224808-8	2.244.900	0	0	0	0	0	0		2.244.900	7
231001	Colfondos	800227940-6	22.800	0	0	0	0	0	0		22.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	800.000	0	0	0	0	0	0		800.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.355.200				1.355.200	0	0	1.355.200			13.552	1.355.200	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	963.700	0	0	963.700	12

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900354406-0	ALIADOS DE COLOMBIA SAS		CR 110 BIS 64D 28	3202769087	aliadosdecolombia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E		91994749	$7.136.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	963.700	963.700
Pensión	4	3.853.500	3.853.500
Riesgos Laborales	1	1.355.200	1.355.200
CCF	1	963.700	963.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	7.136.100	7.136.100

PAGADO 1975496494

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900354406-0	ALIADOS DE COLOMBIA SAS		CR 110 BIS 64D 28	3202769087	aliadosdecolombia@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E		91994749	$7.136.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001218443	PEDRAZA MORALES JONATHAN CAMILO	1	0			S								X								230201	1.594.442	255.200	0	0	0	0	EPS008	1.594.442	63.800	14-23	1.594.442	5	111.000	CCF24	1.594.442	63.800	0	0	0	0	0
2	CC	1003720200	PINEDA CABRERA JESUS ALBERTO	1	0			S								X								230201	1.642.487	262.800	0	0	0	0	EPS002	1.642.487	65.700	14-23	1.642.487	5	114.400	CCF24	1.642.487	65.700	0	0	0	0	0
3	CC	1020752452	TORRES GOMEZ JENNY PAOLA	1	0			S																25-14	5.000.000	800.000	0	0	0	0	EPS001	5.000.000	200.000	14-23	5.000.000	3	121.800	CCF24	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
4	CC	1020811102	CIFUENTES TORRES JAIME ALEJANDRO	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	1032390707	ROA PAEZ EDGAR FABIAN	1	0			S																230301	5.000.000	800.000	0	0	0	0	EPS001	5.000.000	200.000	14-23	5.000.000	5	348.000	CCF24	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
6	CC	1033098890	PEDRAZA TORRES LAURA SOFIA	1	0			S	X							X								230301	1.478.905	236.700	0	0	0	0	EPS017	1.478.905	59.200	14-23	1.478.905	1	7.800	CCF24	1.478.905	59.200	0	0	0	0	0
7	CC	1042421450	JIMENEZ MEJIA YULIS DEL CARMEN	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	1073827711	PINEDA DURANGO ALDAIR DE JESUS	1	0			S								X								230301	1.635.369	261.700	0	0	0	0	EPS037	1.635.369	65.500	14-23	1.635.369	5	113.900	CCF24	1.635.369	65.500	0	0	0	0	0
9	CC	1105840084	PABON CASTILLO CRISTOPHER SANTIAGO	1	0			S	X	X														231001	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS041	142.350	5.700	14-23	142.350	5	10.000	CCF24	142.350	5.700	0	0	0	0	0
10	CC	52168587	FORERO CASTILLO ROSA ISABEL	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS001	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
11	CC	72344440	JIMENEZ MEJIA LUCIANO JOSE	1	0			S								X								230201	1.673.223	267.800	0	0	0	0	ESSC24	1.673.223	67.000	14-23	1.673.223	5	116.500	CCF24	1.673.223	67.000	0	0	0	0	0
12	CC	7383794	HERAZO CABRERA IVAN ANTONIO	1	0			S								X								230301	1.644.105	263.100	0	0	0	0	EPS002	1.644.105	65.800	14-23	1.644.105	5	114.500	CCF24	1.644.105	65.800	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141021161252

(415)7707212489984(8020) 000014102116125 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 4 4 0 6	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 110 BIS 64 D 28

42. Correo electrónico facturacionaliadosdecolombia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 7 4 6	3 2 0 2 7 6 9 0 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 1 0 0 4 2 7	1 8 1 1	2 0 1 0 0 4 2 7		8 1 1 0	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES GOMEZ JENNY PAOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141021161252

(415)7707212489984(8020) **000014102116125 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 4 4 0 6	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 1 0
73. Fecha	2 0 1 0 0 4 2 7	2 0 1 5 1 2 0 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 4 2 7	2 0 1 9 0 5 2 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 9 8 6 1 8 8	0 0 0 1 9 8 6 1 8 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 4 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141021161252

(415)7707212489984(8020) **000014102116125 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 4 4 0 6	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 3 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 0 7 5 2 4 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	GOMEZ	JENNY	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141021161252

(415)7707212489984(8020) **000014102116125 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 4 4 0 6	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 1 4 4 1 8	9	2 0 3 4 4 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAIRAN	MELO	MILENA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 01/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ALIADOS DE COLOMBIA SAS** con NIT **9003544060** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 0560458269997334

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública:	X	Pública Clasificada		Pública Reservada:	

		Acta N°	**6**
FECHA:	**19/12/2025**	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	**FUSAGASUGÁ**
COD REGIONAL:	**25**	**REGIONAL**	**CUNDINAMARCA**
CENTRO DE COSTO:	**CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL**		
COD CENTRO DE COSTO:	**951010**		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	**CONTRATO**	**TIPO DE ENTREGA:**	**SERVICIO**
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	**CO1.PCCNTR.8365148**	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	**25/09/2025**
RUBRO PRESUPUESTAL	**239125, C-3699-1300-15-53105B-3699016-02**		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	**ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.**		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	**900354406**		
VALOR TOTAL:	**$141.391.733,38**		
FECHA DE VENCIMIENTO:	**18/12/2025**		

OBJETO DEL CONTRATO:	**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS, CANALETAS, BAJANTES Y DESAGÜES DE AGUA LLUVIA DE LAS SEDES Y SUBSEDES DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGÁ DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA**

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** _____

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES	**SE RECIBEN A SATISFACCIÓN EL MANTENIMIENTO REFERIDO EN FACTURA # FE No. 12758 POR UN VALOR DE $141.391.733,38 (CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE**

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA

Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA
Fecha: 2025.12.19 16:00:21 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	**CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA**		
N° DE IDENTIFICACIÓN	**1069723471**		
CORREO INSTITUCIONAL	cpguerrero@sena.edu.co		
CARGO	**COORDINADORA ADMINISTRATIVA**	**N° DE CONTACTO**	**3233924425**

ALIADOS DE COLOMBIA SAS

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 1275

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764102053752 que habilita desde FE 1269 hasta FE 2000. Vence 2026-11-25

ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit 900354406

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4390 6.90 X 1000

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				
NIT	899999034		**CONCEPTO**	FV // #$36-02-00-025-951010;83132211;cpguerrero@sena.edu.co#$	
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**			
CL 57 8 69	Bogota D.C.				

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**FORMA DE PAGO**	**Correo**	
18/12/2025	18/12/2025	Credito	**VENDEDOR**	ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41309501	LAVADO CUBIERTA, CON DESENGRASANTE (CLORO GRANULADO TIPO HHT O SIMILAR) Y AGUA A PRESION (Presion regulada sin perforar la teja) BLOQUE C1 Y C2. LAVADO CUBIERTA Y ESTRUCTURA INFERIOR DE ACCESO A QUEBRAJACHO	1.451,36	ML	8.000,00	0%	0,00	11.610.880,00
2	41309501	LAVADO PANELES SANDWCH FACHADA DE CUBIERTA, CON DESENGRASANTE (CLORO GRANULADO TIPO HHT O SIMILAR) Y AGUA A PRESION (Presion regulada sin perforar la teja) BLOQUE C1 y C2	243,40	ML	8.000,00	0%	0,00	1.947.200,00
3	41309501	LAVADO CUBIERTA, CON DESENGRASANTE (CLORO GRANULADO TIPO HHT O SIMILAR) Y AGUA A PRESION (Presion regulada sin perforar el manto existente), sede la Tulipana placa sobre acceso CAE	46,00	m²	8.000,00	0%	0,00	368.000,00

Total líneas o ítems: 12

SUBTOTAL	**139.757.644,00**
IVA	**1.634.089,38**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**141.391.733,38**

Valor en Letras

CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

Notas Finales

#$36-02-00-025-951010;83132211;cpguerrero@sena.edu.co#$

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/12/2025 09:57:47

CR 110 BIS 64D 28 Teléfono 3023746 Bogota D.C.

Correo Electrónico ALIADOSDECOLOMBIA@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: c92b86987969f3bfaf790fe46a5370c232a545cfa84831b3b6a09a12652e82f90973cb2a1515d7780de97e4b3c3fc999 --Fecha y Hora de Expedición : 18/12/2025 11:06:06 a. m.

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 1275

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764102053752 que habilita desde FE 1269 hasta FE 2000. Vence 2026-11-25

ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit 900354406

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4390 6.90 X 1000

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				
NIT	899999034		**CONCEPTO**	FV // #$36-02-00-025-951010;83132211;cpguerrero@sena.edu.co#$	
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**			
CL 57 8 69	Bogota D.C.				

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**FORMA DE PAGO**	**Correo**	
18/12/2025	18/12/2025	Credito	**VENDEDOR**	ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
4	41309501	SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE CUBIERTA TIPO SANDWICH DE BANDEJA, REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS DE LA ESTRUCTURA DE LA SEDE DE QUEBRAJACHO -- Membrana líquida de poliuretano con tecnología de curado latente, de alto desempeño y durabilidad, para impermeabilizar cubiertas y terrazas. de secado rápido y resistente a los rayos ultravioleta.	1.230,36	m²	55.000,00	0%	0,00	67.669.800,00
5	41309501	SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE FACHADA (de la cubierta) EN LAMINA,REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS DE LA ESTRUCTURA DE LA SEDE DE QUEBRAJACHO -- Membrana líquida de poliuretano con tecnología de curado latente, de alto desempeño y durabilidad	243,40	ML	45.000,00	0%	0,00	10.953.000,00

Total líneas o ítems: 12

SUBTOTAL	**139.757.644,00**
IVA	**1.634.089,38**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**141.391.733,38**

Valor en Letras

CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

Notas Finales

#$36-02-00-025-951010;83132211;cpguerrero@sena.edu.co#$

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/12/2025 09:57:47

CR 110 BIS 64D 28 Teléfono 3023746 Bogota D.C.

Correo Electrónico ALIADOSDECOLOMBIA@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: c92b86987969f3bfaf790fe46a5370c232a545cfa84831b3b6a09a12652e82f90973cb2a1515d7780de97e4b3c3fc999 --Fecha y Hora de Expedición : 18/12/2025 11:06:06 a. m.

ALIADOS DE COLOMBIA SAS

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 1275

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764102053752 que habilita desde FE 1269 hasta FE 2000. Vence 2026-11-25

ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit 900354406

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4390 6.90 X 1000

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				
NIT	899999034		**CONCEPTO**	FV // #$36-02-00-025-951010;83132211;cpguerrero@sena.edu.co#$	
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**			
CL 57 8 69	Bogota D.C.				

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**FORMA DE PAGO**	**Correo**	
18/12/2025	18/12/2025	Credito	**VENDEDOR**	ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
6	41309501	SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE PLACA ACCESO SEDE LA TULIPANA: REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACION DELA PLACA DE LA TULIPANA ACCESO -• IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO MEJORADO CON PARTÍCULAS DE CAUCHO DE LLANTA MEJORADO.	46,00	m²	45.000,00	0%	0,00	2.070.000,00
7	41309501	LAVADO DE CANALES CON DESENGRASANTE (CLORO GRANULADO TIPO HHT O SIMILAR) Y AGUA A PRESION (Presion regulada) Y EXTRACCION DE RESIDUOS MATERIALES. BLOQUE C1 Y C2.	229,00	ML	8.000,00	0%	0,00	1.832.000,00
8	41309501	SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE CANALES Y BAJANTES EN LÁMINA, REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS DE LA ESTRUCTURA DE LA SEDE DE QUEBRAJACHO --- Membrana líquida de poliuretano con tecnología de curado latente, de alto desempeño y durabilidad, para impermeabilizar cubiertas y terrazas. de secado rápido y resistente a los rayos ultravioleta	229,00	ML	45.000,00	0%	0,00	10.305.000,00

Total líneas o ítems: 12

SUBTOTAL	**139.757.644,00**
IVA	**1.634.089,38**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**141.391.733,38**

Valor en Letras

CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

Notas Finales

#$36-02-00-025-951010;83132211;cpguerrero@sena.edu.co#$

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/12/2025 09:57:47

CR 110 BIS 64D 28 Teléfono 3023746 Bogota D.C.

Correo Electrónico ALIADOSDECOLOMBIA@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: c92b86987969f3bfaf790fe46a5370c232a545cfa84831b3b6a09a12652e82f90973cb2a1515d7780de97e4b3c3fc999 --Fecha y Hora de Expedición : 18/12/2025 11:06:06 a. m.

ALIADOS DE COLOMBIA SAS

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 1275

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764102053752 que habilita desde FE 1269 hasta FE 2000. Vence 2026-11-25

ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit 900354406

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4390 6.90 X 1000

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				
NIT	899999034		**CONCEPTO**	FV // #$36-02-00-025-951010;83132211;cpguerrero@sena.edu.co#$	
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**			
CL 57 8 69	Bogota D.C.				

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**FORMA DE PAGO**	**Correo**	
18/12/2025	18/12/2025	Credito	**VENDEDOR**	ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
9	41309501	IÍTEM PARA IMPREVISTOS (imprevistos de otro tipo inerente a canales y bajantes, no al objeto del contrato)	1,00	ML	750.000,00	0%	0,00	750.000,00
10	41309502	ADMINISTRACIÓN	1,00	Und.	23.651.293,60	0%	0,00	23.651.293,60
11	41309504	UTILIDAD	1,00	Und.	8.600.470,40	19%	1.634.089,38	8.600.470,40
12	41309501	SEDE QUEBRAJACHO LOTE 1 FUSAGASUGA	1,00	ML	0,00	0%	0,00	0,00

Total líneas o ítems: 12

SUBTOTAL	**139.757.644,00**
IVA	**1.634.089,38**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**141.391.733,38**

Valor en Letras

CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

Notas Finales

#$36-02-00-025-951010;83132211;cpguerrero@sena.edu.co#$

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/12/2025 09:57:47

CR 110 BIS 64D 28 Teléfono 3023746 Bogota D.C.

Correo Electrónico ALIADOSDECOLOMBIA@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: c92b86987969f3bfaf790fe46a5370c232a545cfa84831b3b6a09a12652e82f90973cb2a1515d7780de97e4b3c3fc999 --Fecha y Hora de Expedición : 18/12/2025 11:06:06 a. m.

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS CAE FUSAGASUGÁ					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

DICIEMBRE de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS NRO. CO1.PCCNTR.8365148 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL – REGIONAL CUNDINAMARCA
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO BIENES Y SERVICIOS**
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8365148 de 2025
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS, CANALETAS, BAJANTES Y DESAGÜES DE AGUA LLUVIA DE LAS SEDES Y SUBSEDES DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGÁ DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	25/09/2025
FECHA DE INICIO	30-septiembre-2025
PLAZO INICIAL	2 mes
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/11/2025
RAZÓN SOCIAL	ALIADOS DE COLOMBIA SAS
CC o NIT	900389684
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**JENNY PAOLA TÓRRES GÓMEZ**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1020752452
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Objeto del Contrato se ejecutará en las sedes del Centro Agroecológico y Empresarial Fusagasugá, la primera ubicada en la Vereda El Resguardo, Lote 1, Sector Quebrajacho, y Tulipana la segunda sede ubicada en la Avenida Manuel Humberto Cárdenas Vélez con Calle 16, ambas del Municipio de Fusagasugá – Cundinamarca
VALOR INICIAL	**NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE** ($ 95.530.867)
FORMA DE PAGO	Teniendo en cuenta la duración estimada del contrato de dos (2) meses, entre octubre y noviembre de 2025), así como la naturaleza operativa y técnica de las actividades a ejecutar MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS, CANALETAS, BAJANTES Y DESAGÜES DE AGUA LLUVIA DE LAS

	SEDES Y SUBSEDES DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGÁ DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA, se definió la forma de pago en un (1) pago, sustentada en el porcentaje de avance en la ejecución contractual.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**6925**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**239125**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($141.391.733.38)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	18/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($141.391.733.38)
SUPERVISOR	**CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**Luis Alberto Valero González**
MODIFICACIÓN NRO. 1	Adición por $45.860.866.38 y prorroga por 8 días
MODIFICACIÓN NRO. 2	Prorroga por 10 días
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**6925**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**23925**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.8365148 de 2025** el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO	ACTIVIVDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	***LAVADO CUBIERTA, CON DESENGRASANTE***	LAVADO CUBIERTA, CON DESENGRASANT (CLORO GRANULADO TIPO HHT O SIMILAR) Y AGUA A PRESION (Presion regulada sin perforar la teja) BLOQUE A1	

			
2	***LAVADO PANELES SANDWCH FACHADA DE CUBIERTA, CON DESENGRASANTE***	LAVADO PANELES SANDWCH FACHADA DE CUBIERTA, CON DESENGRASANTE (CLORO GRANULADO TIPO HHT O SIMILAR) Y AGUA A PRESION (Presion regulada sin perforar la teja) BLOQUE A1	
3	***LAVADO CUBIERTA, CON DESENGRASANTE, PLACA TULIPANA***	LAVADO CUBIERTA, CON DESENGRASANTE (CLORO GRANULADO TIPO HHT O SIMILAR) Y AGUA A PRESION (Presion regulada sin perforar el manto existente), sede la Tulipana placa sobre acceso CAE	

5	***SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE CUBIERTA TIPO SANDWICH DE BANDEJA,***	SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE CUBIERTA TIPO SANDWICH DE BANDEJA, REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS DE LA ESTRUCTURA DE LA SEDE DE QUEBRAJACHO -- Membrana líquida de poliuretano con tecnología de curado latente, de alto desempeño y durabilidad, para impermeabilizar cubiertas y terrazas. de secado rápido y resistente a los rayos ultravioleta. DOS MANO DE. con capacidad de puentear fisuras hasta 0,7 mm. aplicar con pistola pulverizadora. BLOQUE A1 PUEDE SER: tipo alumination 301 ; Sikalastic 560 o FICHA TECNICA SIMILAR QUE posee una innovadora composición de material polimerizado, que no solo elimina el óxido existente, sino que también crea una capa protectora que bloquea la corrosión. refleja el calor, previene la corrosión y protege de ataques con ácidos débiles y humos álcali a múltiples sustratos, incluyendo metal, transitables, techos BUR y de bitumen modificado.	

6	***SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE FACHADA (de la cubierta) EN LAMINA***	**SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE FACHADA (de la cubierta) EN LAMINA**, REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS DE LA ESTRUCTURA DE LA SEDE DE QUEBRAJACHO -- Membrana líquida de poliuretano con tecnología de curado latente, de alto desempeño y durabilidad, para impermeabilizar cubiertas y terrazas. de secado rápido y resistente a los rayos ultravioleta. DOS MANO DE. con capacidad de puentear fisuras hasta 0,7 mm. aplicar con pistola pulverizadora. BLOQUE A1 Y C1, PORTERIA, CUBIERTA TALANQUERAS, COORDINACION Y AREA DE BASURAS, PUEDE SER: tipo alumination 301 ; Sikalastic 560 o FICHA TECNICA SIMILAR QUE posee una innovadora composición de material polimerizado, que no solo elimina el óxido existente, sino que también crea una capa protectora que bloquea la corrosión. refleja el calor, previene la corrosión y protege de ataques con ácidos débiles y humos álcali a múltiples sustratos, incluyendo metal, transitables, techos BUR y de bitumen modificado. modificado.	

7	***SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE PLACA ACCESO SEDE LA TULIPANA***	SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE PLACA ACCESO SEDE LA TULIPANA: reparación e impermeabilización de la placa de la Tulipana acceso - •impermeabilizante acrílico mejorado con partículas de caucho de llanta mejorado. no se fisura, no se craquela, aguanta a los cambios térmicos abruptos y tiene alta tenacidad en la intemperie	
4	***LAVADO DE CANALES Y BAJANTES CON DESENGRASANTE***	LAVADO DE CANALES CON DESENGRASANTE (CLORO GRANULADO TIPO HHT O SIMILAR) Y AGUA A PRESION (presión regulada) Y EXTRACCION DE RESIDUOS MATERIALES. BLOQUE A1	  

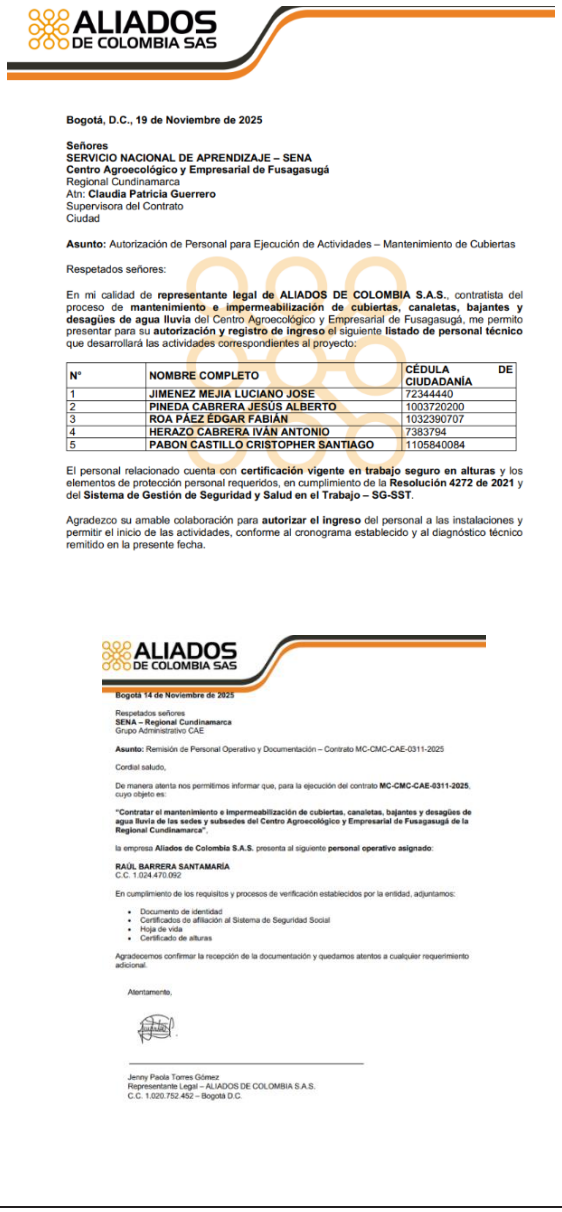
8	***SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE CANALES Y BAJANTES EN LÁMINA,***	SUMINISTRO Y APLICACIÓN SOBRE CANALES Y BAJANTES EN LÁMINA, REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS DE LA ESTRUCTURA DE LA SEDE DE QUEBRAJACHO --- Membrana líquida de poliuretano con tecnología de curado latente, de alto desempeño y durabilidad, para impermeabilizar cubiertas y terrazas. de secado rápido y resistente a los rayos ultravioleta. DOS MANO DE. con capacidad de puentear fisuras hasta 0,7 mm. aplicar con pistola pulverizadora. BLOQUE A1 . tipo alumination 301; Sikalastic 560 o FICHA TECNICA SIMILAR QUE posee una innovadora composición de material polimerizado, que no solo elimina el óxido existente, sino que también crea una capa protectora que bloquea la corrosión. refleja el calor, previene la corrosión y protege de ataques con ácidos débiles y humos álcali a múltiples sustratos, incluyendo metal, transitables, techos BUR y de bitumen modificado.	
9	***IÍTEM PARA IMPREVISTOS CUBIERTA***	IÍTEM PARA IMPREVISTOS (imprevistos de otro tipo inherente a la cubierta, no al objeto del contrato)	Los imprevistos dispuestos para cubiertas fueron dispuestos para incrementar el gasto del ITEM 10 mediante modificación No 1
10	***IÍTEM PARA IMPREVISTOS CANALES Y BAJANTES***	IÍTEM PARA INPREVISTOS (imprevistos de otro tipo inherente a canales y bajantes, no al objeto del contrato)	Curado porosidad de las canales con producto convertidor de oxido y fibra de vidrio (actas e informes)

1. Obligaciones especificas:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Antes de dar inicio al objeto del contrato, el contratista deberá presentar a la entidad una programación para la realización de las actividades detalladas, lo cual se deberá aprobar previamente por el supervisor del contrato, estas actividades deberán estar enmarcadas en un cronograma de actividades y se deben establecer las sedes a intervenir de manera independiente y el tiempo estimado para cada una de ellas.	El contratista realizó y aportó diagnóstico inicial, así como el cronograma junto al personal asignado.	**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** **Nº / FECHA / ACTIVIDAD / DETALLE / DESCRIPCIÓN TÉCNICA** Previa — 8-oct-25 — Visita técnica inicial y levantamiento de diagnóstico — Inspección de cubierta, análisis de accesos, registro fotográfico, determinación de áreas intervenibles. Previa — 15 al 25 de Octubre 2025 — Compra y acopio de materiales — Adquisición de membranas líquidas de poliuretano, sellantes, desengrasantes, equipos y EPP. Traslado al sitio de obra. Día 1 — Instalación de cerramiento y señalización preventiva — Delimitación de área de trabajo con polisombra, cintas y avisos reflectivos conforme a las normas de seguridad. Día 2 — Montaje de líneas de vida temporales y puntos de anclaje portátiles — Instalación de equipos certificados para trabajo seguro en alturas y verificación del plan de emergencia. Día 3 — Limpieza general de cubierta – Bloque A1 — Retiro de residuos, lavado con desengrasante (cloro granulado tipo HHT o similar) y agua a presión regulada (≤20 bar). Día 4 — Lavado de canales y bajantes — Limpieza interior con presión controlada, retiro de residuos, revisión de uniones y fugas. Día 5 — Lavado de paneles tipo sándwich – Fachadas laterales accesibles — Aplicación de solución desengrasante sin dañar el foil de aluminio. Día 6 — Secado controlado y preparación de superficie — Verificación de humedad superficial y corrección de pequeñas fisuras o puntos oxidados. Día 7 — Aplicación de imprimante base Sikalastic 560(1ra mano) — Aplicación uniforme con pistola pulverizadora en cubierta tipo sándwich. Día 8 — Aplicación de imprimante base Sikalastic 56 (2da mano) — Segunda capa para sellado completo de superficie, conforme a especificaciones técnicas del estudio previo. Día 9 — Aplicación de impermeabilizante poliuretano líquido – Bloque A1 — Capa principal de membrana líquida tipo resistente a rayos UV. **ALIADOS DE COLOMBIA SAS** Bogotá, D.C., 11 de octubre de 2025 Señores SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá Regional Cundinamarca Atn: Claudia Patricia Guerrero Supervisora del Contrato Ciudad Asunto: Envío de Diagnóstico Técnico de Condiciones de Intervención – Cubierta Respetados señores: En mi calidad de representante legal de ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S., contratista del proceso de mantenimiento e impermeabilización de cubiertas, canaletas, bajantes y desagües de agua lluvia del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá, me permito informar que en la fecha se remite el Diagnóstico Técnico de Condiciones de Intervención – Cubierta, elaborado por el equipo de ingenieros civiles de la empresa. El documento técnico detalla las condiciones estructurales, de acceso y de seguridad observadas durante la visita de campo, señalando las áreas que pueden ser intervenidas y aquellas que, por ausencia de puntos de anclaje y superficies niveladas, no presentan viabilidad de intervención sin adecuaciones previas. Así mismo, se adjunta el listado del personal técnico autorizado para la ejecución de las labores, bajo la coordinación del Fabián Roa, quien cuenta con certificación vigente como coordinador de
2. El contratista deberá facilitar los análisis de precios unitarios (APU).	A la fecha no se ha requerido tal obligación	N/A

3. El contratista deberá presentar un informe detallado sobre las actividades realizadas, teniendo en cuenta todas las imágenes del “antes, “durante y “después” del mantenimiento	A la fecha el contratista entrega informe de diagnóstico y actividades realizadas.	ALIADOS DE COLOMBIA SAS **3. ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y ALCANCE DE INTERVENCIÓN** De acuerdo con las observaciones efectuadas y las condiciones estructurales verificadas, se concluye lo siguiente: • Las **actividades de mantenimiento e impermeabilización se realizarán únicamente sobre la parte superior de la cubierta**, la cual sí permite el tránsito y la intervención segura del personal técnico. • **Los laterales o fachadas inclinadas no podrán ser intervenidos** hasta tanto no se disponga de un diseño aprobado de puntos de anclaje o se efectúe un reforzamiento estructural que permita ejecutar las labores sin riesgo. • **Las labores desde la parte inferior se descartan por imposibilidad técnica y riesgo operativo**, en cumplimiento del principio de prevención contemplado en el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**. Estas limitaciones no afectan el cumplimiento del objeto contractual, toda vez que el alcance principal –mantenimiento e impermeabilización de cubiertas y canales de agua lluvia– se mantiene íntegro conforme a las especificaciones técnicas aprobadas **4. EQUIPO TÉCNICO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL** El desarrollo de las actividades se efectuará bajo la dirección de Sr **Fabián Roa**, quien actuará como **Coordinador del Proyecto y Coordinador de Alturas**, conforme a su certificación vigente en trabajo seguro en alturas. El personal operativo cuenta con formación certificada en **trabajo en alturas nivel avanzado**, uso de **líneas de vida temporales**, **arneses de cuerpo completo con doble eslinga**, y **elementos de protección individual (EPI)** de acuerdo con la normativa nacional. Se adjunta **listado de personal autorizado** con acreditaciones laborales y certificaciones de seguridad industrial. **5. RECOMENDACIONES TÉCNICAS** 1. Diseñar e instalar, si se requiere, un sistema de anclajes estructurales certificados conforme a la NSR-10 y la Resolución 4272 de 2021. 2. Efectuar la intervención únicamente en áreas seguras y accesibles, conforme al análisis de riesgos del plan de trabajo. 3. Implementar líneas de vida horizontales temporales, puntos de anclaje portátiles y señalización perimetral de seguridad. 4. Realizar las actividades en condiciones climáticas favorables, evitando lluvias o vientos fuertes que comprometan la seguridad del personal. 5. Mantener actualizado el registro fotográfico diario de avance, conforme al formato GCCON-F-031 del SENA, y las bitácoras de seguridad industrial.
4. Los servicios a adquirir deberán ser prestados en las sedes descritas, en el tiempo y en las condiciones requeridas por el SENA.	El contratista ha ejecutado las actividades propias al objeto contractual en las zonas establecidas	

5. El oferente se obliga suministrar todos los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución del mantenimiento con los respectivos elementos de protección, conforme a lo establecido en la tabla de las condiciones técnicas	A la fecha el contratista a trasladado a los puntos de ejecución todos los equipos necesarios y demás herramientas y elementos de protección para la correcta ejecución.	 

6. El proponente deberá disponer del personal necesario y calificado para ejercer la labor de mano de obra y deberán contar con las exigencias establecidas dentro de los requisitos habilitantes para el personal mínimo exigido.	El contratista reporta el personal idóneo y capacitado para la segura ejecución del objeto contractual	

ALIADOS DE COLOMBIA SAS

Bogotá, D.C., 19 de Noviembre de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá
Regional Cundinamarca
Atn: **Claudia Patricia Guerrero**
Supervisora del Contrato
Ciudad

Asunto: Autorización de Personal para Ejecución de Actividades – Mantenimiento de Cubiertas

Respetados señores:

En mi calidad de **representante legal de ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.**, contratista del proceso de **mantenimiento e impermeabilización de cubiertas, canaletas, bajantes y desagües de agua lluvia** del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá, me permito presentar para su **autorización y registro de ingreso** el siguiente **listado de personal técnico** que desarrollará las actividades correspondientes al proyecto:

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1	**JIMENEZ MEJIA LUCIANO JOSE**	72344440
2	**PINEDA CABRERA JESÚS ALBERTO**	1003720200
3	**ROA PÁEZ EDGAR FABIÁN**	1032390707
4	**HERAZO CABRERA IVÁN ANTONIO**	7383794
5	**PABON CASTILLO CRISTOPHER SANTIAGO**	1105840084

El personal relacionado cuenta con **certificación vigente en trabajo seguro en alturas** y los elementos de protección personal requeridos, en cumplimiento de la **Resolución 4272 de 2021** y del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST**.

Agradezco su amable colaboración para **autorizar el ingreso** del personal a las instalaciones y permitir el inicio de las actividades, conforme al cronograma establecido y al diagnóstico técnico remitido en la presente fecha.

ALIADOS DE COLOMBIA SAS

Bogotá 14 de Noviembre de 2025

Respetados señores
SENA – Regional Cundinamarca
Grupo Administrativo CAE

Asunto: Remisión de Personal Operativo y Documentación – Contrato MC-CMC-CAE-0311-2025

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos informar que, para la ejecución del contrato **MC-CMC-CAE-0311-2025**, cuyo objeto es:

"Contratar el mantenimiento e impermeabilización de cubiertas, canaletas, bajantes y desagües de agua lluvia de las sedes y subsedes del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá de la Regional Cundinamarca".

la empresa **Aliados de Colombia S.A.S.** presenta al siguiente **personal operativo asignado**:

RAÚL BARRERA SANTAMARÍA
C.C. 1.024.470.092

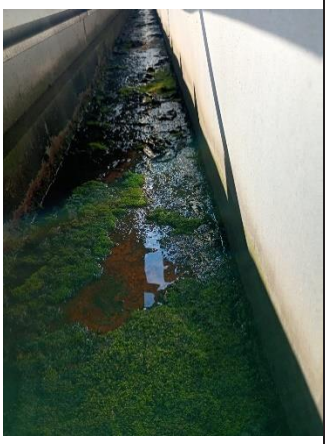
En cumplimiento de los requisitos y procesos de verificación establecidos por la entidad, adjuntamos:

- Documento de identidad
- Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social
- Hoja de vida
- Certificado de alturas

Agradecemos confirmar la recepción de la documentación y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Jenny Paola Torres Gómez
Representante Legal – ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.
C.C. 1.020.752.452 – Bogotá D.C.

7. Responder por la ejecución de las actividades contratadas.	A la fecha el contratista, reporta de manera continua cada novedad y responde ante cualquier requerimiento en pro de la ejecución contractual	  
8. Realizar las actividades objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones dadas por el SENA	El contratista a la fecha ha cumplido con las especificaciones establecidas en los documentos previos, así como aquellas que surgen del ejercicio mismo	 

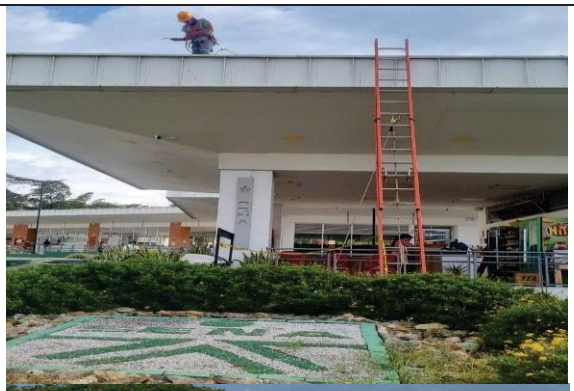
		 
	.	 
9. Obrar con lealtad y buena fe en desarrollo del contrato	El contratista en el curso de la ejecución ha demostrado un actuar leal y de buena fe para con los propósitos y fines del centro.	N/A
10. Responder por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades, o prohibiciones, o por haber suministrada información falsa, sin perjuicio de las acciones que se puedan entablar en su contra	A la fecha el contratista no ha incurrido en alguna de las relacionadas.	N/A

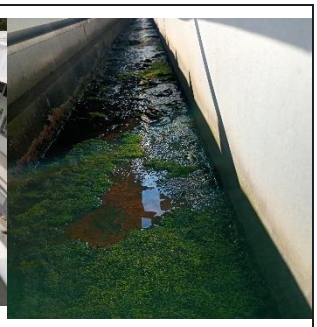
11. Dar uso adecuado de los recursos asignados como instalaciones físicas muebles y enseres y acceso a los sistemas que se requieran para la ejecución del objeto del contrato y velar por su conservación.	El contratista ha utilizado de manera correcta las instalaciones físicas, muebles y demás elementos requeridos para la instalación de sus elementos de seguridad y alturas, propiciando la conservación y el cuidado de las instalaciones.	
12. Mantener las obras en perfectas condiciones de limpieza y libres de escombros**.**	A la fecha no se evidencia elementos o equipos de obra ni similares mal organizados o distribuidos respecto de las zonas de trabajo.	

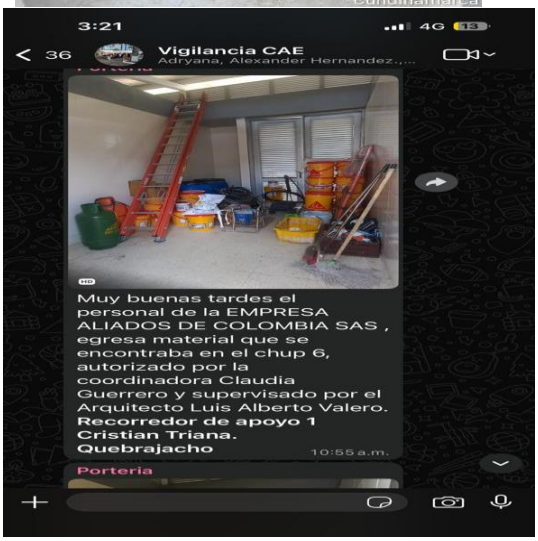
13. Comunicar al SENA sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que puedan generar una inoportuna o indebida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. El aviso mencionado deberá hacerse efectivo dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, del hecho o circunstancia en referencia	A la fecha el contratista, reporta de manera continua cada novedad y responde ante cualquier requerimiento en pro de la ejecución contractual	N/A
14. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	A la fecha el contratista, reporta de manera continua cada novedad y responde ante cualquier requerimiento en pro de la ejecución contractual	N/A
15. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, garantizar que los servicios suministrados en desarrollo del contrato sean de primera calidad y deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.	Revisados los elementos y materiales se evidencia la calidad y buen estado de estos según especificaciones técnicas.	
16. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que debe conocer con ocasión del contrato y la ejecución del mismo	El contratista ratifica la debida reserva y confidencialidad de la información.	N/A
17. Presentar la factura o cuenta de cobro dentro de los plazos establecidos en la ejecución del contrato	N/A	N/A

18. Vincular personal y/o celebrar contratos en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al sistema de pensiones y salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate	El personal asignado por el contratista ha sido vinculado por su propia cuenta y riesgo.	 ALIADOS DE COLOMBIA SAS Bogotá, D.C., 19 de Noviembre de 2025 Señores SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá Regional Cundinamarca Atn: Claudia Patricia Guerrero Supervisora del Contrato Ciudad Asunto: Autorización de Personal para Ejecución de Actividades – Mantenimiento de Cubiertas Respetados señores: En mi calidad de representante legal de ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S., contratista del proceso de mantenimiento e impermeabilización de cubiertas, canaletas, bajantes y desagües de agua lluvia del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá, me permito presentar para su autorización y registro de ingreso el siguiente listado de personal técnico que desarrollará las actividades correspondientes al proyecto: N° / NOMBRE COMPLETO / CÉDULA DE CIUDADANÍA 1 JIMENEZ MEJIA LUCIANO JOSE 72344440 2 PINEDA CABRERA JESUS ALBERTO 1003720200 3 ROA PÁEZ ÉDGAR FABIÁN 1032390707 4 HERAZO CABRERA IVÁN ANTONIO 7383794 5 PABON CASTILLO CRISTOPHER SANTIAGO 1105840084 El personal relacionado cuenta con certificación vigente en trabajo seguro en alturas y los elementos de protección personal requeridos, en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST. Agradezco su amable colaboración para autorizar el ingreso del personal a las instalaciones y permitir el inicio de las actividades, conforme al cronograma establecido y al diagnóstico técnico remitido en la presente fecha. ALIADOS DE COLOMBIA SAS Bogotá 14 de Noviembre de 2025 Respetados señores SENA – Regional Cundinamarca Grupo Administrativo CAE Asunto: Remisión de Personal Operativo y Documentación – Contrato MC-CMC-CAE-0311-2025 Cordial saludo, De manera atenta nos permitimos informar que, para la ejecución del contrato MC-CMC-CAE-0311-2025, cuyo objeto es: "Contratar el mantenimiento e impermeabilización de cubiertas, canaletas, bajantes y desagües de agua lluvia de las sedes y subsedes del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá de la Regional Cundinamarca". la empresa Aliados de Colombia S.A.S. presenta al siguiente personal operativo asignado: RAÚL BARRERA SANTAMARÍA C.C. 1.024.470.092 En cumplimiento de los requisitos y procesos de verificación establecidos por la entidad, adjuntamos: • Documento de identidad • Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social • Hoja de vida • Certificado de alturas Agradecemos confirmar la recepción de la documentación y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional. Atentamente, Jenny Paola Torres Gómez Representante Legal – ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S. C.C. 1.020.752.452 – Bogotá D.C.
19. Asumir todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este. El transporte y entrega de los elementos y/o materiales requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del PROVEEDOR, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	El contratista a realizado el traslado por su cuenta y riesgo del personal, los elementos y los materiales necesarios para la correcta ejecución.	N/A
20. El SENA efectuará al PROPONENTE las retenciones que en materia de impuestos y contribuciones tenga establecida la Ley.	A la fecha, no aplica esta obligación	N/A

21. El contratista, por el hecho de presentar propuesta, se somete al cumplimiento estricto de las normas ambientales que aplique dentro de sus actividades para la protección de los tres recursos, agua, aire y suelo	Se verificaron por parte de los componentes correspondientes el cumplimiento de las normas ambientales.	
22. El contratista, deberá asumir respecto de sus subcontratistas extranjeros (personal dirigido a la ejecución del contrato) la obligación de exigirle la presentación de la Visa que le permita desarrollar la actividad, ocupación u oficio autorizado. El extranjero deberá contar con Cédula de Extranjería cuando su permanecía sea igualo superior a tres (3) meses. Informar por escrito a la Unidad Administrativa Migración Colombia sobre la vinculación, contratación o admisión y su desvinculación o la terminación del contrato, dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la iniciación o terminación de labores. Importante tener en cuenta que en el país existen algunas profesiones reguladas las cuales requieren de una Matricula Temporal Especial que otorgan los Consejos profesionales para el ejercicio de la profesión de cada área del conocimiento. El empleador o contratante debe asumir los gastos de regreso del trabajador extranjero y su familia o beneficiarios siempre y cuando el trabajador extranjero sea contratado en el exterior para realizar una actividad en Colombia. (Art. 2.2.1.11.5.7 Decreto1067 de 2015.), además de todas las normas aplicables en materia de contratación a población extranjera.	N/A	N/A

3. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y obligaciones que sean del carácter de la prestación del servicio que se contrate como resultado de la invitación y las demás que por Ley le corresponda	El contratista a puesto su disposición de cumplimiento inclusive a los demás requerimientos solicitados por la supervisión del contrato	N/A
24. Adquirir y utilizar por su cuenta y riesgo los materiales necesarios para la ejecución de las obras, los cuales deberán ser nuevos, de primera calidad, genuinos y cumplir con las especificaciones exigidas. Igualmente, estos materiales y elementos deberán ser sometidos a inspección y aprobación ante la supervisión previo a su utilización, informando el nombre del elemento, unidad de medida, cantidad, marca y sitio especifico (sede y ambiente) en que será utilizado.	Revisados los elementos y materiales se evidencia la calidad y buen estado de estos según especificaciones técnicas.	 
25. Responder integralmente por la idoneidad, estabilidad, seguridad y calidad en las Obras, lo cual deberá realizar ajustado a las buenas prácticas de construcción, Normas Técnicas Colombianas, métodos de construcción y demás procedimientos idóneos para las actividades del objeto contractual.	El contratista ratifica la intención de cumplir con cada parámetro de idoneidad, estabilidad, seguridad y calidad en las Obras, respeto a cada labor ejecutada en cumplimiento del objeto contractual	N/A

26. Cumplir estrictamente con las exigencias para la construcción y ejecución de obras civiles que se manifiestan en el "Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR10) y relacionadas con las actividades del objeto contractual.	A la fecha según el avance de ejecución se evidencia la aplicación de las normas correspondientes	 
27. Realizar las reparaciones o ajustes de cualquier tipo de daño que se presente a la infraestructura en ejecución o a la de algún Tercero, producida por descuido, negligencia, falta de previsión del contratista o sus dependientes o subcontratistas; dichas reparaciones se recibirán a satisfacción por parte del Supervisor. Correrán por cuenta y cargo del Contratista, los costos y tiempo de obra adicional, que tengan por fin efectuar, ajustes, reparaciones o modificaciones a las obras realizadas por el Contratista o sus dependientes, que deban realizarse, lo cual implica primero deshacer lo hecho, cuando éstas no hayan sido efectuadas conforme a las exigencias del SENA quien no reconocerá, sobrecostos por tiempo en obra adicional ni por mayores valores generados por estos conceptos, circunstancia que desde ya es aceptada por los proponentes y por el Contratista que resulte seleccionado.	A la fecha no se han presentado daños de esta índole que puedan implicar tales arreglos, sin embargo, de presentarse alguna eventualidad, el contratista ratifica su conocimiento sobre tal advertencia.	 
28. El Contratista responderá jurídica y/o patrimonialmente por cualquier contingencia que se presente con los propietarios y/o ocupantes o sobre los inmuebles de estos aledaños al intervenido, cuando por su causa se genere un daño o perjuicio al tercero.	A la fecha no se han presentados daños de esta índole que puedan implicar tales arreglos, sin embargo, de presentarse alguna eventualidad, el contratista ratifica su conocimiento sobre tal advertencia.	N/A
	A la fecha el	

29. Retirar todos los materiales sobrantes durante LA EJECUCION	contratista ha finalizado cada jornada manteniendo en buen estado y de manera organizada los elementos, materiales y zonas intervenidas.	  

30. Responder por la protección y conservación de las obras hasta el tiempo en que las pólizas así lo exijan por la supervisión del contrato. La reparación de daños, si los hubiera, correrá por cuenta del Contratista y se hará a satisfacción de la supervisión del contrato	El contratista ratifica su intención de cumplimiento llegada la etapa correspondiente.	 
31. Coordinar de forma anticipada con el Supervisor el ingreso o procedimiento para el ingreso al inmueble objeto de intervención, dos (2) días antes del ingreso a las instalaciones enviar al supervisor la solicitud de ingreso con la relación del personal y anexar la documentación actualizada correspondiente para aprobación por parte del SENA	El contratista cumplió con el reporte de su personal en los términos establecidos	

ALIADOS DE COLOMBIA SAS

Bogotá, D.C., 19 de Noviembre de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá
Regional Cundinamarca
Atn: **Claudia Patricia Guerrero**
Supervisora del Contrato
Ciudad

Asunto: Autorización de Personal para Ejecución de Actividades – Mantenimiento de Cubiertas

Respetados señores:

En mi calidad de **representante legal de ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.**, contratista del proceso de **mantenimiento e impermeabilización de cubiertas, canaletas, bajantes y desagües de agua lluvia** del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá, me permito presentar para su **autorización y registro de ingreso** el siguiente **listado de personal técnico** que desarrollará las actividades correspondientes al proyecto:

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1	JIMENEZ MEJIA LUCIANO JOSE	72344440
2	PINEDA CABRERA JESUS ALBERTO	1003720200
3	ROA PÁEZ EDGAR FABIAN	1032390707
4	HERAZO CABRERA IVÁN ANTONIO	7383794
5	PABON CASTILLO CRISTOPHER SANTIAGO	1105840084

El personal relacionado cuenta con **certificación vigente en trabajo seguro en alturas** y los elementos de protección personal requeridos, en cumplimiento de la **Resolución 4272 de 2021** y del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST**.

Agradezco su amable colaboración para **autorizar el ingreso** del personal a las instalaciones y permitir el inicio de las actividades, conforme al cronograma establecido y al diagnóstico técnico remitido en la presente fecha.

ALIADOS DE COLOMBIA SAS

Bogotá 14 de Noviembre de 2025

Respetados señores
SENA – Regional Cundinamarca
Grupo Administrativo CAE

Asunto: Remisión de Personal Operativo y Documentación – Contrato MC-CMC-CAE-0311-2025

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos informar que, para la ejecución del contrato **MC-CMC-CAE-0311-2025**, cuyo objeto es:

"Contratar el mantenimiento e impermeabilización de cubiertas, canaletas, bajantes y desagües de agua lluvia de las sedes y subsedes del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá de la Regional Cundinamarca".

la empresa **Aliados de Colombia S.A.S.** presenta al siguiente **personal operativo asignado:**

RAÚL BARRERA SANTAMARÍA
C.C. 1.024.470.092

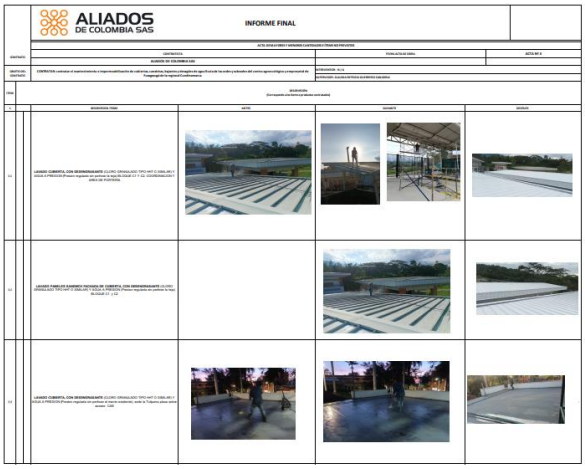
En cumplimiento de los requisitos y procesos de verificación establecidos por la entidad, adjuntamos:

- Documento de identidad
- Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social
- Hoja de vida
- Certificado de alturas

Agradecemos confirmar la recepción de la documentación y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Jenny Paola Torres Gómez
Representante Legal – ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.
C.C. 1.020.752.452 – Bogotá D.C.

32. Presentar informe detallado del mantenimiento realizado con evidencias fotográficas, en donde indique la periodicidad del mantenimiento, este documento será soporte para el pago de cada una de las facturas	Llegada la etapa correspondiente al cobro y pago el contratista ratifica tal cumplimiento.	 ALIADOS DE COLOMBIA SAS INFORME FINAL
33. En caso de ITEM NO PREVISTOS deberá cumplirse lo siguiente: Los ítems no previstos deben someterse a la revisión y aprobación de la supervisión, atendiendo las particularidades de la obra objeto del contrato y teniendo como referencia, el APU's que se determine, aplicando la metodología del Anexo	De presentarse tal circunstancia el contratista ratifica dicho cumplimiento.	N/A
34. Procedimientos nuevos APUs (Análisis de Precios Unitarios) Excepcionalmente se podrá recurrir al estudio de mercado sobre mínimo (2) cotizaciones. Esta excepción procederá, cuando fundadamente sea recomendado por la supervisión y aprobado por el Ordenador del Gasto, deberá ser resuelto en máximo dos (2) días hábiles por el supervisor y el ordenador del gasto (procedimiento)	De presentarse tal circunstancia el contratista ratifica dicho cumplimiento.	N/A
35. En el evento que el contratista ejecute ítems no previstos, sin el lleno de los requisitos aquí indicados, el servicio nacional de aprendizaje SENA, no reconocerá valor alguno por concepto de su ejecución.	De presentarse tal circunstancia el contratista ratifica dicho cumplimiento.	N/A

36. El contratista se obliga a asistir a los comités de obra que sean convocados por el supervisor en todo momento	El contratista se ha presentado en cada comité convocado.	 

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	NB 100407611		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	26/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	29/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	24/09/2025	31/05/2026	$9.553.086,70
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	24/09/2025	30/11/2028	$4.776.543,35
Calidad del servicio	24/09/2025	31/03/2026	$19.106.173,40
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	NB-100107262		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	25/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	29/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	25/09/2025	08/12/2025	$284.700.000,00

2.2 Cumplimiento del objeto

El objeto del contrato consistió en la ejecución de actividades de mantenimiento, reparación e impermeabilización de cubiertas, fachadas asociadas, canaletas, bajantes y desagües de aguas lluvias de las sedes y subsedes del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá – Regional Cundinamarca, conforme a las especificaciones técnicas y a los ítems contractuales definidos. Durante la ejecución del contrato, el contratista desarrolló la totalidad de las actividades programadas, las cuales incluyeron, entre otras, lavado de cubiertas y canales con desengrasante y agua a presión regulada, suministro y aplicación de sistemas impermeabilizantes tipo membrana líquida de poliuretano y acrílicos mejorados, reparación de superficies, intervención de fachadas de cubierta, así como la atención de ítems no previstos e imprevistos inherentes a las condiciones físicas de las estructuras intervenidas.

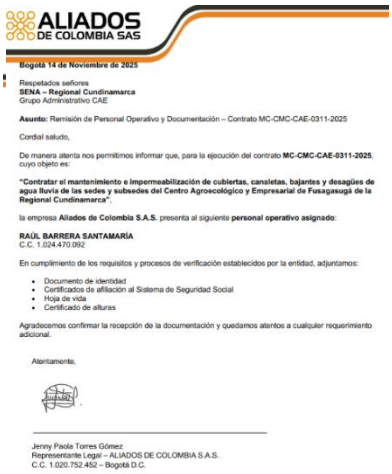
Como resultado de las actividades ejecutadas, se evidenció la adecuada impermeabilización de las cubiertas, canales y bajantes, el restablecimiento de las condiciones de protección frente a la intemperie, la correcta conducción de aguas lluvias y la mitigación de riesgos asociados a filtraciones y deterioro estructural. En consecuencia, se da por cumplido el objeto del contrato, constatándose el desarrollo técnico, operativo y funcional de todas las actividades contractuales estipuladas, en beneficio de la conservación de la infraestructura y del patrimonio institucional del Centro.

3.3 Cumplimiento de los aspectos ambientales y del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

CRITERIOS AMBIENTALES		
CRITERIO	**ETAPA**	**EVIDENCIAS**
Se debe contemplar en los diseños, conceptos de construcción sostenible, desde la estructuración hasta la ejecución final, con los debidos soportes documentados. (Verificar en memorias del diseño y/o planos)	Contractual	N/A No se realizó construcción
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Contractual	CUMPLE 

El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de Contractual 13 GCCON-F-046 V.03 plomo.	Contractual	CUMPLE  **Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical** número de artículo: **6846** **1.5 Importador** QUIMIVITA PRODUCTS S.L. Balmes, 245 6º planta 08006 Barcelona España **Teléfono:** +34 932 380 094 **Fax:** - **e-Mail:** quimivita@quimivita.com **Sitio web:** www.quimivita.es **SECCIÓN 2. Identificación de los peligros** **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla** **Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)** Sección / Clase de peligro / Categoría / Clase y categoría de peligro / Indicación de peligro 2.16 Corrosivos para los metales 1 Met. Corr. 1 H290 3.2 Corrosión o irritación cutáneas 1B Skin Corr. 1B H314 3.3 Lesiones oculares graves o irritación ocular 1 Eye Dam. 1 H318 4.1A Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo 1 Aquatic Acute 1 H400 4.1C Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico 2 Aquatic Chronic 2 H411 **Información suplementaria sobre los peligros** Código / Información suplementaria sobre los peligros EUH031 en contacto con ácidos libera gases tóxicos Véase el texto completo en la SECCIÓN 16 **Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente** Corrosión cutánea produce una lesión irreversible en la piel, esto es, una necrosis visible a través de la epidermis que alcanza la dermis. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua. **2.2 Elementos de la etiqueta** **Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)** **Palabra de advertencia** **Peligro** **Pictogramas** GHS05, GHS09 **Indicaciones de peligro** H290 Puede ser corrosivo para los metales H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos España (es) Página 2 / 21 CONSTRUYENDO CONFIANZA HOJA TÉCNICA **Sikalastic®-560** Membrana líquida con poliuretano impermeabilizante para techos, basada en la Tecnología CO-Elástica (CET) de Sika **DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO** Sikalastic®-560 es una membrana líquida impermeabilizante con poliuretano, monocomponente, de aplicación en frío, altamente elástica y resistente a los rayos UV. **USOS** • Para impermeabilización o re-impermeabilización de techos planos o inclinados, azoteas, terrazas y balcones, incluso en aplicaciones verticales (paredes). • Para cubiertas con muchos detalles, con una geometría compleja y con accesibilidad limitada. • Para revestimientos reflectivos que mejoran la eficiencia energética, reduciendo los costos de enfriamiento del edificio. • Para extender la vida útil de los techos. **CARACTERÍSTICAS / VENTAJAS** • Mayor durabilidad • Altamente elástica y con capacidad de puenteo de fisuras • Muy fácil aplicación, lista para usar • Resistente a los rayos UV, no amarillea • Eco-amigable, libre de VOC • Excelente adhesión sobre múltiples sustratos, incluso no porosos • Sin juntas y sin solapes • Permeable al vapor de agua, impermeable al agua, deja respirar el techo **INFORMACIÓN AMBIENTAL** • Conforme a los requerimientos de los créditos LEED v2009 IEQc 4.2: Materiales de Baja Emisión - Pinturas y Recubrimientos • Conforme a los requerimientos de los créditos LEED v 2009 SSc 7.2 (opción 1): Efecto Isla de Calor - Techo **NORMAS / APROBACIONES** • Cumple con los requerimientos según (ETAG005) No. ETA 12/0308 • Cumple con los requerimientos de reflectancia solar según Energy Star (0.820) **INFORMACIÓN DEL PRODUCTO** **Composición** Poliuretano modificado con dispersión acrílica **Presentación** Lata de 5 kg. Lata de 10 kg. Lata de 20 kg. **Color** Blanco (Energy Star), rojo y gris. **Vida útil** Se recomienda utilizar antes de los 12 meses a partir de la fecha de elaboración que figura en el envase. **Condiciones de almacenamiento** Conservar en envases originales, bien cerrados y condiciones secas, a temperaturas entre +5°C y +30°C. Almacenar el producto a temperaturas más altas puede reducir la vida útil **Hoja técnica** **Sikalastic®-560** Octubre 2023, versión 06.01
Presentar copia del procedimiento definido para el limpieza y mantenimiento, en donde estén consignadas las actividades e insumos junto con las dosis a utilizar.	Contractual	CUMPLE

		texsa EXPERTOS EN IMPERMEABILIZACIÓN Ficha Técnica **MANTO IMPERMEABILIZANTE ALUMANTO TEXSA** **DEFINICIÓN:** Sistema de impermeabilización con foil de aluminio resistente, duradero (*) al mejor precio. Asfalto modificado seleccionado y refuerzo central en Polietileno de alta densidad. Superficie inferior con polietileno antiadherente flameable y terminado en la cara superior del traslapo por una película antiadherente, que se debe retirar manualmente al momento de la instalación, garantizando la correcta adherencia del traslapo asfalto/asfalto entre rollos una vez flameado. **USOS Y PROPIEDADES:** ◆ Cubiertas y terrazas, vigas canales, elaboración de flanches, Re-impermeabilización de cubierta en teja de fibrocemento o lámina metálica. ◆ Asfalto modificado seleccionado. ◆ Foil de aluminio reflectivo – inigualable protección UV. ◆ Gran flexibilidad y elongación ◆ Muy buena adherencia y facilidad de instalación. ◆ No se negrea por hongos. ◆ Impermeabilización de cubiertas y terrazas expuestas a la intemperie-No transitables (únicamente transito ocasional de mantenimiento). ◆ Re-impermeabilización de cubiertas en teja de fibrocemento o lámina metálica. ◆ Polietileno siliconado en el traslapo que se retira manualmente para hacer el sello aún más fácil y rápido durante el flameado. ◆ Impermeabilización de vigas canales. ◆ Elaboración de flanches. ◆ Revestimiento de ductos de aire acondicionado. ◆ Aislante térmico. ◆ Requiere pintura bituminosa de aluminio solamente en los traslapos. **UNIDAD DE EMPAQUE Y RENDIMIENTO:** • Rollos de 10 M². (1.10 de largo x 9.10 de ancho) (+/- 5%) (*) • Útiles 9 M². (Traslapo 10 Cm +/- 3 cm) **CALIBRE Y PESO** | | Alumanto 3 Texsa | Alumanto 2,5 Texsa | |---|---|---| | Calibre lámina | ◆ 3,0mm. ± 0,03 cm | ◆ 2,5mm. ± 0,03 cm | | Peso Rollo | ◆ 32,4 kg. ± 10%. | ◆ 28Kg. ± 10%. | | Peso M2 | ◆ 3,24 kg/m2 ± 10%. | ◆ 2,8Kg/m2 ± 10%. | **TEMPERATURA DE SERVICIO** Todas las temperaturas ambiente **ALMACENAMIENTO** ◆ 1 año protegido de la intemperie. ◆ Posición horizontal siempre **EQUIPO BÁSICO** ◆ Cilindro a base de gas propano (preferiblemente de 20, 40 o 60 libras para su maniobrabilidad). ◆ Espátula o palustre de regular tamaño (garfio) y bisturí de cuchilla ancha. ◆ Rodillo pequeño de caucho para dar firmeza y sellado a los traslapos. ◆ Soplete (regulador, boquilla y manguera). Encendedor de llama. ◆ Para el operario: overol, botas de seguridad, guantes de carnaza, gafas de protección. Casco y cinturón de seguridad en caso de alto riesgo. ALIADOS DE COLOMBIA SAS **Bogota 17 de Diciembre 2025** Señores: SENA – Regional Cundinamarca Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá Ciudad. **ASUNTO: Remisión de evidencias – Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con señalización** Cordial saludo, En atención a los requerimientos relacionados con el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, y en cumplimiento de las obligaciones en materia de **prevención, atención de emergencias y primeros auxilios**, de manera respetuosa nos permitimos **remitir las evidencias del uso, disponibilidad y correcta señalización del botiquín de primeros auxilios, la camilla y el extintor**. En este sentido, se adjunta **registro fotográfico** en el cual se evidencia: • La **disponibilidad y uso del botiquín de primeros auxilios**, debidamente dotado y ubicado en un lugar visible y accesible. • La **camilla**, dispuesta para la atención de emergencias, conforme a los lineamientos de seguridad. • El **extintor**, instalado en condiciones adecuadas y con su **respectiva señalización visible**, conforme a la normativa aplicable. Las evidencias aportadas permiten verificar el **cumplimiento de las medidas mínimas de seguridad**, orientadas a la protección de la integridad de los trabajadores y al manejo oportuno de situaciones de emergencia, en concordancia con la normatividad vigente en materia de **SG-SST**.  Dirección: Carrera 110 Bis No 64d – 28 Correo: aliadosdecolombia@gmail.com
CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**ETAPA**	**EVIDENCIAS**

Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual	CUMPLE  ALIADOS DE COLOMBIA SAS Bogotá 14 de Noviembre de 2025 Respetados señores SENA – Regional Cundinamarca Grupo Administrativo CAE Asunto: Remisión de Personal Operativo y Documentación – Contrato MC-CMC-CAE-0311-2025 Cordial saludo, De manera atenta nos permitimos informar que, para la ejecución del contrato MC-CMC-CAE-0311-2025, cuyo objeto es: "Contratar el mantenimiento e impermeabilización de cubiertas, canaletas, bajantes y desagües de agua lluvia de las sedes y subsedes del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá de la Regional Cundinamarca". la empresa Aliados de Colombia S.A.S. presenta al siguiente personal operativo asignado: RAÚL BARRERA SANTAMARÍA C.C. 1.024.470.092 En cumplimiento de los requisitos y procesos de verificación establecidos por la entidad, adjuntamos: • Documento de identidad • Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social • Hoja de vida • Certificado de alturas Agradecemos confirmar la recepción de la documentación y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional. Atentamente, Jenny Paola Torres Gómez Representante Legal – ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S. C.C. 1.020.752.452 – Bogotá D.C.
Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas. (SI APLICA)	Contractual	CUMPLE  CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO SAS NIT 901.787.183-5 CEAR S.A.S. TSA - 22308 CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS OTORGADO A: JESUS ALBERTO PINEDA CABRERA IDENTIFICADO CON C.C. N° 1003720200 CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE: TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS Curso realizado en Bogotá el 29 mayo 2025, se expide en Bogotá el 29 mayo 2025 EMPRESA: ALIADOS DE COLOMBIA S A S REP. JENNY PAOLA TORRES GOMEZ NIT. 900354406 ARL: POSITIVA CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO SAS NIT 901.787.183-5 CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS OTORGADO A: IVAN ANTONIO ERAZO CABRERA IDENTIFICADO CON C.C. N° 7383794 CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE: TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS Curso realizado en Bogotá el 29 mayo 2025, se expide en Bogotá el 29 mayo 2025 EMPRESA: ALIADOS DE COLOMBIA S A S REP. JENNY PAOLA TORRES GOMEZ NIT: 900354406 ARL: POSITIVA REPRESENTANTE LEGAL RES No. 2057 13/03/2023

		COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Trabajo Bogotá D.C., noviembre 12 de 2025 CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que RAUL BARRERA SANTAMARIA , identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1024470092, registra la siguiente información de capacitación laboral : NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272 OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGOS S.A.S. ENTRENADOR: MARIA ALEJANDRA MANOSALVA ORTEGA SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO S.A.S. EMPLEADOR: ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: POSITIVA SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCIÓN FECHAS DE FORMACIÓN: 04/11/2025 a 04/11/2025 INTENSIDAD HORARIA: 8 horas La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo. Se expide la presente constancia el día noviembre 12 de 2025  Centro De Formación y Entrenamiento PSM VERTICKAL SAS NIT. 900905747 - 2 Hace constar que: JONATHAN CAMILO PEDRAZA MORALES Con Cedula de Ciudadania No.1001218443 CURSO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO TA. Con una intensidad de 08 Horas. Realizado el dia 25 de junio del 2025 en la ciudad de Bogotá D.C En cumplimiento con los requisitos establecidos en la Res. 4272 del 2021 NTC-6072 Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. el día 25 de junio de 2025 ALBA MERY ORTIZ LUIS JAVIER MARTINEZ BELTRAN
Supervisor para trabajo en espacios confinados Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación	Contractual	N/A

en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de supervisor en espacios confinados. (SI APLICA)	Contractual	N/A

3.4 Multas y sanciones

A la fecha de emisión del presente informe, el suscrito, en calidad de supervisor del contrato, certifica que, conforme a la información suministrada por la interventoría, no se han registrado ni impuestos multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones derivadas de la ejecución contractual

2.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió con cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales

2.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el [1 de octubre 2025]. [seguimiento y funcionamiento de la prestación de servicios, a cargo de Claudia Patricia Guerrero Sanabria coordinadora administrativa]

3. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que [Seleccione: los bienes recibidos requieren / la obra recibida requiere] las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos:

1. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato. 16 GCCON-F-046 V.03
2. Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4. Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5. Suscribir conjuntamente al contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7. Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en [Indique expresamente en dónde se encuentra la obligación, si en los manuales o documentos entregados por quien ejecuta el negocio jurídico o en las guías o circulares de la entidad.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.5 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
-	-	$ 0,00

4.6 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 95.530.867
Adiciones del negocio jurídico	$45.860.866.38
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$141.391.733.38
Valor ejecutado	$141.391.733.38
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	**$141.391.733.38**
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

REALIZAR la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma a los 19 días del mes de diciembre 2025

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA

Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA
Fecha: 2025.12.19 16:00:36 -05'00'

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA
Supervisor del contrato

Elaboró: Camilo Andrés González Velásquez - Abogado